

Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por tucapital.es - 23/09/2011 10:58

El Consejo de Ministros aprobará hoy la salida a bolsa de Loterías y Apuestas del Estado (LAE), la mayor Oferta Pública de Venta (OPV) de la historia española. Si todo sigue su curso, las acciones de LAE debutarán en el Mercado Continuo el próximo 19 de octubre, según fuentes próximas a la operación. Desde un mínimo de 1.500 euros y hasta un máximo de 200.000 euros cualquier inversor minorista podrá acudir a la que va a ser una de las mayores salidas de la historia bursátil europea.

Fuente: valenciaplaza

¿Algún ahorrista comprará acciones de LAE? Parece interesante...

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por Gil - 23/09/2011 11:10

Pues si que parece interesante pero me da un poco de miedo y mas segun esta el tema. a ver que se comenta.

Saludos.

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por juanmanuc - 23/09/2011 13:27

Atractivo si es. El riesgo existe, ya se sabe... es bolsa, el momento no me parece el mas propicio para sacarlas, pero qui lo sa...

Salu2.

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por Vriesia - 23/09/2011 14:57

Es lo que escribí antes en otro hilo que abrí referente a Loterias, ¿es más rentable comprar en la OPV que esperar y comprar cuando comience la cotización?

¿Te asegura algo la adquisición por OPV?

=====

Lo han aprobado en el consejo de ministros

Escrito por tucápital.es - 23/09/2011 19:47

AUTORIZADA LA VENTA DE HASTA EL 30 POR 100 DE LA SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

El operador estatal de Loterías inicia el proceso de privatización de parte de su capital, aunque el Estado conservará la mayoría del mismo.

La oferta se dirige a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros.

El Consejo de Ministros ha autorizado a la Sociedad Estatal para la Venta de Acciones de Loterías y Apuestas del Estado, S.A. a vender hasta el 30% del capital de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A.

La operación adoptará la forma de Oferta Pública de Venta de acciones y, tras su preceptivo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se adecuara al siguiente diseño:

El número máximo de acciones ofertado será de hasta el 30 por 100 del capital social de Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado: 375.617.760 acciones de diez euros de valor nominal cada una. Dentro de este número máximo de acciones quedaría incluida la opción de suscripción ("green shoe"), cuyo ejercicio pudiera acordarse con los agentes responsables de la colocación la operación, opción que no excederá del 10 por 100 del volumen de la oferta.

La Oferta Pública de Venta estará dirigida a inversores minoristas e institucionales, tanto residentes como no residentes en España. El precio de venta para los inversores minoristas podrá ser diferente del fijado para los institucionales, pero nunca superior.

Culminación del proceso de reordenación

Con esta operación se culmina el proceso de reordenación de la actividad de juego gestionada por el Estado que se inició el 3 de diciembre de 2010, tal y como recoge el artículo 14 del Real Decreto Ley 13/2010. Entre las medidas adoptadas para conseguir este objetivo se incluía la modernización de la estructura organizativa de Loterías y Apuestas del Estado y su transformación, adoptando forma jurídico-privada, para competir adecuadamente en el mercado del juego y crear un operador independiente y eficiente que diera transparencia al mercado.

Así, el Consejo de Ministros autorizó el 11 de marzo de 2011 la constitución de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. y, posteriormente, en su reunión de 29 de abril de 2011, la constitución de la Sociedad Estatal para la Venta de Acciones de Loterías y Apuestas del Estado, SA, traspasando a esta última las acciones de titularidad de la Administración General del Estado representativas del 30 por 100 del capital.

El Consejo Consultivo de Privatizaciones ha emitido su dictamen, poniendo de manifiesto que en las actuaciones desarrolladas se ha dado cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia y libre concurrencia en el procedimiento propuesto.

Salu2

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por MacCotorra - 24/09/2011 07:50

Vriesia, no se si me equivocaré o no. Pero, creo que Loterías va a tener bastante éxito entre los pequeños inversores. Si es así, lo más seguro es que el precio se dispare hacia la parte más alta del tramo. También hace falta saber a que precio va a salir, porque se empezó diciendo que iba a tener una rentabilidad del 10% y ya se habla de un 7-8%. Hay empresas en el IBEX que superan con creces esa rentabilidad.

Por cierto, hoy he leído que los institucionales la quieren con un descuento del 10%.

Saludos.

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por CUBA_LIBRE - 25/09/2011 13:35

MacCotorra escribió:

Vriesia, no se si me equivocaré o no. Pero, creo que Loterías va a tener bastante éxito entre los pequeños inversores. Si es así, lo más seguro es que el precio se dispare hacia la parte más alta del tramo. También hace falta saber a que precio va a salir, porque se empezó diciendo que iba a tener una rentabilidad del 10% y ya se habla de un 7-8%. Hay empresas en el IBEX que superan con creces esa rentabilidad.

Por cierto, hoy he leído que los institucionales la quieren con un descuento del 10%.

Saludos.

Tambien hay quien dice que esto es un pelotazo para algún amigo.

La última puñalada del inclito ZP. Las prisas para "terminar" los negocios sucios.

Saludos.

=====

Re: Loterías debutará en bolsa el 19 de octubre

Escrito por Serdio - 26/09/2011 12:12

A mi se me plantean las siguientes dudas:

- 1) ¿Dónde se compran? ¿Desde cualquier broker valdría?
 - 2) ¿Loterías y apuestas del estado no habían o iban a ser liberadas, al igual que el consorcio del taxi?
- =====